Señor:
OSCAR RICARDO OSORIO NAVAS
Representante Legal **ELEVACOM S.A.S**
BOGOTA D.C

Asunto: Aceptación Prorroga No. 001 al contrato de Compraventa No. 117-02-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2020

Cordial saludo, mediante esta comunicación aceptamos la solicitud emitida por usted mediante correo electrónico recibido el día 29 de abril de 2020, en la cual solicitaba prorroga hasta el 10 de Mayo de 2020, al contrato N° **117-02-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2020** cuyo objeto es **"ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE PROTECCION PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DEL CORONAVIRUS COVID-19 CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA",** con fundamento en la nacionalización y entrega de los bienes detenidos en aduanas colombianas, manteniendo las mismas condiciones técnicas del contrato principal, así:

VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL: $ 48.863.780,00 CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE.

PLAZO INICIAL: A partir del 04 de abril de 2020 y hasta el 30 de abril de 2020

PLAZO PRORROGA No. 001: A partir del 04 de abril de 2020 y hasta el 10 de mayo de 2020
MODIFICACION A LAS GARANTIAS:

GARANTIA	ESTIMACION	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30%	04-04-2020 HASTA 10-05-2020
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	04-04-2020 HASTA 10-05-2020

SMSM. LEYDA SUSANA GALEANO LARA
Supervisora Contrato 117-02-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2020